



Parta!



Atribución de imagen: Angel Castaño con IA Dall-e

También: ¡Partaisus!

En español: Apártate!, Aparta!, ¡Apartaos!, ¡Apartaros!

[*verbo intransitivo coloquial*]

1- Forma un tanto brusca y familiar de pedirle a alguien que se aparte a un lado.

2- También se puede usar para que alguien retire la mano y no toque.

Ver: [Juye!](#), [Ladeal](#), [paltal](#), [Parta d'ahí](#), [Quita pallá](#), [Quita d'ahí](#)

- ¡Parta, parta, que nô llevo frenos ena bici!
- Partaisus de la paer, que la tengo recién faldegá y sos vais a ponel perdiitos de cal. ¡Ays qué demonios de muchachos!
- Parta, que voy con las sopas y me las vas a tiral.
- Parta, que eso nô se toca. Si quieres huesillos que te los jaga tu madre.

Campos semánticos: [Acciones humanas](#)

Comentarios:

Imperativo singular: **parta**, plural: **partaisus**.

Origen: Latín. Es castellano con variación de forma.

Etimología:

Del latín **pars-partis** (*parte, porción*), de donde deriva el estándar **apartar** (*alejar, retirar*).